

Secretaria General de la Presidencia

Palacio de Fuensalida. Plaza del Conde, 5 - 45071 Toledo

ACTA Nº 3 - EXPTE.: 2024/008398

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA JCCM, DESIGNADA PARA EL EXPEDIENTE QUE SE INDICA.



Asistentes:

Presidente:

D. Francisco Camuñas Sánchez (Jefe de Área de Asuntos Generales de la Presidencia)

Vocales:

D. Antonio Enrique Magaña Martín (Jefe del Servicio Jurídico y de Personal)

Da. Ma Pilar Ramírez Corroto (Representante de la Intervención Delegada)

D. Luis Figueroa Ruiz (Jefe de Servicio de Presupuestos y Contratación)

Secretario:

D. Carlos Lázaro González (Jefe de Negociado Administrativo. Servicio Presupuestos y Contratación)

Lugar: Sala de Reuniones de la sede de la Secretaría General de la Presidencia, sita en Plaza del Cardenal Silíceo, s/n, de Toledo.

Día: 30 de septiembre de 2024

Hora de inicio: 10:00 horas

Hora de finalización: 10:30 horas

Expediente de contratación: "Servicio de análisis y seguimiento de medios para el Gobierno de Castilla-La Mancha". Expediente 2024/008398

En el lugar, día y hora indicados, se reúnen las personas arriba relacionadas con el siguiente orden del día:

- 1.- Valoración de la documentación aportada por la empresa licitadora **HALLON INTELLIGENCE, S.L.**, propuesta como adjudicataria, de acuerdo con lo acordado en la anterior reunión del 25 de septiembre de 2024, según consta en la correspondiente acta.
- 2.- En su caso, propuesta de adjudicación al órgano de contratación.



Secretaria General de la Presidencia

Palacio de Fuensalida. Plaza del Conde, 5 - 45071 Toledo

Desarrollo de la Reunión:

Se analiza la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria, acreditativa del cumplimiento de todos los requisitos exigidos de acuerdo con el artículo 150 y 159 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y la cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Mesa no pone reparo alguno a la documentación presentada.

Acuerdos adoptados:

1) Ratificar lo acordado en la anterior reunión y proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la empresa HALLON INTELLIGENCE, S.L., con NIF B85837078, por 60.496,13 euros (IVA incluido).

Una vez adjudicado el contrato, se procederá a su formalización.

Sin más asuntos que tratar, se levanta acta de la sesión realizada en el día y hora antes indicados, remitiéndola mediante correo electrónico a las personas asistentes a la Mesa para que manifiesten su conformidad o reparos al texto, a los efectos del artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Expresada la conformidad, el acta se considera aprobada.

PRESIDENTE: SECRETARIO:

Francisco Camuñas Sánchez

Carlos Lázaro González